

**Periodistas: Entre la Precariedad Laboral y el Incumplimiento
de Sus Derechos Salariales**
**Journalists: Between Job Insecurity and Breach with Their
Salary Rights**

Revista Enfoques de la
Comunicación No. 7
Junio 2022, pp. 94 - 136
p-ISSN: 2661-6939
e-ISSN: 2806-5646
Recibido: 04 de abril de 2022
Aceptado: 29 de abril de 2022

Hernán R. Abad Toro¹

Investigador independiente

habadtoro@gmail.com

Loja, Ecuador

Gisel C. Siranaula Zaruma²

Investigadora independiente

gisegisz@gmail.com

Zamora, Ecuador

Resumen

Una de las profesiones poco valoradas y precarizadas laboralmente es el periodismo, ocupación que ha sido maltratada en épocas de pandemia; y se ha agravado la situación económica de las personas que la ejercen. La investigación se centra en la indagación del trato hacia el periodista, la

¹ Licenciado en Comunicación Social y máster en Comunicación y Marketing Político. Ha trabajado en el ámbito de compol para los Municipios de Loja, Yantzaza, Manta y Quito, así como en las prefecturas de Zamora Chinchipe, Azuay y Chimborazo. Ha dirigido campañas políticas en Galápagos y Zamora, además de especialista en producción audiovisual. Actualmente labora como profesional en videografía para el Gobierno Autónomo Municipal de Manta.

² Se encuentra cursando la licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Nacional de Loja, es especialista en Protocolo y Relaciones Públicas, además ha laborado como coordinadora de campo y encuestadora de campañas políticas de Zamora Chinchipe, Azuay y Loja. Actualmente labora en la Dirección Distrital del Ministerio del Ambiente en Zamora.

modalidad de la contratación, si el medio ofrece o no herramientas de trabajo, o si se cumple con el pago de la remuneración económica básica que debe percibir el profesional de la comunicación, pero, ¿qué sucede en Loja?

Palabras clave: profesión, precarización, periodismo, remuneración, situación económica.

Abstract

One of the undervalued and job-precarious professions is journalism, an occupation that has been mistreated in times of pandemic; that has aggravated the economic situation of the people who exercise it. The investigation focuses on the investigation of the treatment towards the journalist, the hiring modality, if the surrounding offers or not work tools, or if the payment of the basic economic remuneration that the communication professional must receive is complied with, but, what happens in Loja?

Keywords: profession, precariousness, journalism, remuneration, economic situation.

Introducción

Ejercer el periodismo no solo significa desempeñar una profesión de las más peligrosas, arriesgadas y expuestas que existen en el mundo, sino que, también, en una de las ocupaciones menos pagadas y que más obstáculos conlleva para ejercerla con calidad.

La información que es difundida por los medios de comunicación cumple varios procesos, métodos o etapas que incluye desde la selección de los temas hasta el trabajo del soporte comunicativo (Coba et. al., 2010) que puede ser un audio reportaje, una redacción de prensa, un video o, incluso, un diseño gráfico, dependiendo del medio de comunicación para el cual se trabaja. Pero, en cualquier caso, el periodista se somete a varios impedimentos y obstáculos que perjudican el desarrollo de su actividad laboral.

En este largo trajín de horas que cumple el profesional de la comunicación para la recolección de la información y su respectiva difusión, el periodista, también, se somete a labores durante los fines de semana o feriados que no son compensados en su mayoría, como lo señala Yosselyn Gaona Torres, licenciada en ciencias de la comunicación social y presidenta de la Fundación Más Periodismo de la ciudad de Loja (Y. Gaona, comunicación personal, 14 de marzo 2022).

A decir de González (2020), el periodismo en Ecuador se ejerce en condiciones precarias y con dureza en términos laboral, ya que los periodistas se enfrentan a horas extendidas de trabajo, pagos injustos, falta de beneficios de seguridad social y más obstáculos que impiden efectuar un correcto desempeño en el ejercicio de las labores profesionales. Esta situación conlleva a que el comunicador tenga

que buscar otras fuentes de ingreso económico, ya que su labor no solventa sus necesidades personales e, incluso, las familiares.

Esta problemática se agravó con la crisis económica que atraviesa el mundo desde marzo de 2020, cuando la COVID-19 fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud -OMS-, situación que tuvo implicaciones en la estabilidad laboral en todos los campos profesionales, y, obviamente, el de los periodistas. Y en este panorama actual, nos conlleva hablar, también, del ser humano, de la persona como el padre de familia que no encuentra cabida para un trabajo digno por el alto nivel de competencia, escasez de fuentes de empleo decentes, o, incluso, la poca fuente de ingresos del medio de comunicación provocada por la mencionada crisis.

Según un informe de Diana Romero escrito para Periodistas Sin Cadenas (2021), se señala que durante la pandemia casi 23 mil trabajadores de la comunicación fueron despedidos en Ecuador, entre 2020 y 2021, debido a la dura crisis económica generada por la pandemia, pero esta situación no conlleva a que la presente investigación se incline por conocer la influencia de la COVID-19 en el periodista y su economía, sino más bien estudiar la situación actual, su entorno laboral, el clima de trabajo, si posee comodida-

des y herramientas óptimas para su labor y si sus ingresos ganados por la profesión que ejerce permiten solventar sus necesidades (Romero, 2021).

Por un lado, la Organización Internacional del Trabajo (2019) ha propuesto como meta para el 2030 alcanzar una realización efectiva del trabajo decente para todo tipo de profesión o cargos con el fin de alcanzar un desarrollo y un crecimiento sostenible e inclusivo; pero aquel objetivo podría significar una utopía laboral para el periodista ecuatoriano que carece de espacios propios para un óptimo desarrollo profesional. Pero también se encuentran presentes más causas estructurales como: la falta de un organismo de control que vigile y examine el cumplimiento de los derechos del comunicador, la ausencia de reglamentos o leyes en pro del periodista, el centralismo de las grandes metrópolis donde operan las instituciones que trabajan en favor de la libertad de expresión y derechos como el Consejo de Comunicación, la desatención del Ministerio de Trabajo para verificar el cumplimiento del empleo decente y más obstáculos que podrían perjudicar el bienestar y buen vivir de la profesión.

Las condiciones de trabajo existentes para el profesional de la comunicación en el presente año 2022 no han sido claras. En el país se observa un notorio mejoramiento

de la economía derivado por el alza en el precio del petróleo, el anuncio de aforos del 100% para todo tipo de eventos públicos, la reactivación económica y la estabilidad democrática de las instituciones de poder, pero se desconoce si esto ha permitido una mejoría en la dignidad de las condiciones laborales del periodista o si aún vive sumergido en la supervivencia económica y laboral.

La presente investigación busca indagar la situación actual del periodista lojano, su entorno laboral, constatar la existencia de garantías para su ejercicio profesional, el cumplimiento o no del pago de su sueldo básico establecido –que al día de hoy representa 1.024,08 dólares–, según la información proporcionada por el Ministerio del Trabajo en relación con los salarios mínimos sectoriales y tarifas de comisión sectorial del año 2022; así, también, constatar si el entorno es favorable para un correcto desempeño laboral; si existe buena relación con el jefe superior o si se carece de herramientas óptimas para alcanzar la calidad del trabajo periodístico.

En un editorial *The New York Times* (2017), se menciona que actualmente “los periodistas no necesitamos disfrazarnos de nada para tener la experiencia de vivir con el sueldo mínimo” (Herrscher, 2017), recalando que, incluso, en varios países de la región se paga menos de lo que se

paga por jornada de trabajo en la construcción o la limpieza de edificios. Pero, ¿qué pasa en la ciudad de Loja?

El interés por estudiar esta situación laboral se sustenta en que se carece de información actual que permita conocer una realidad que pasa desapercibida en los estudios investigativos de Loja y su contexto.

Metodología

La investigación se centró en la utilización de metodologías cuantitativas y cualitativas, es decir, un trabajo con técnicas mixtas para poder entrarnos en el ambiente del periodista, a través del procedimiento de la encuesta, entrevista y observación.

Método Cuantitativo

El presente trabajo investigativo se sustenta bajo una encuesta *online* conformada por 10 preguntas (todas con respuestas de opción múltiple y cerradas), respondida por 20 periodistas lojanos, residentes en la capital de la provincia de Loja, siendo profesionales que laboran en todo tipo de medios, sean digitales o tradicionales. El criterio de selección se basó en la actualidad laboral del periodista, su situación activa dentro del medio de comunicación y en una experiencia declarada.

Esta técnica de investigación cuantitativa se la difundió de forma personalizada, manteniendo un contacto

directo y constante con el periodista para poder constatar la veracidad de los resultados. El tiempo de ejecución de esta herramienta metodológica fue de 8 días.

No existen datos estadísticos de cuántos periodistas se encuentran ejerciendo en labor activa, pero, según cálculos numéricos realizados en la ciudad de Loja, tomando en cuenta que existen dos universidades que ofertan la carrera de comunicación, los años de creación de las mismas (23 años en la Universidad Técnica Particular de Loja y 32 años en la Universidad Nacional de Loja), los años de actividad, y según el número de medios de comunicación existentes en la ciudad de Loja, que representan 31, según el Registro Público de Medios –RPM– del Consejo de Comunicación (2021), se estima que alrededor de 140 personas están laborando en medios de comunicación con el cargo de periodista.

Dentro de la metodología cuantitativa, la técnica de la encuesta tiene como objetivo conocer las condiciones laborales de los periodistas. Con la aplicación de esta técnica se pretendió conocer una opinión generalizada por parte de los periodistas, dentro y fuera de su ambiente laboral, para señalar los puntos más destacados e identificar la problemática y variables que perjudiquen o favorezcan la labor de los trabajadores de la comunicación.

La encuesta se aplicó a un grupo de 20 periodistas lojanos, lo que permitió determinar si existe o no la precariedad laboral dentro de los medios de comunicación y su situación económica actual; ya que los datos proporcionados inciden en los resultados finales como objeto estadístico, particularidad que no ofrecen otras técnicas de investigación.

De los 20 periodistas lojanos encuestados, el 60% trabaja en medios de comunicación tradicionales y 40% restante, en medios digitales. Es preciso señalar que la distinción entre estos dos polos (digitales y tradicionales) no denota una labor diferenciada pues en cualquier medio el trabajo es similar, y conlleva el mismo proceso, desde la recolección de información hasta su difusión.

Figura 1

Encuesta realizada a periodistas de la ciudad de Loja que laboran tanto en medios de comunicación tradicionales, como en digitales.



Nota: Elaboración propia de los autores

Método Cualitativo

Por otra parte, y dentro de la metodología cualitativa, se desarrolló la técnica de la entrevista de personajes reconocidos en el ámbito de la comunicación con amplia trayectoria para profundizar la investigación en el contexto lojano.

Mediante el empleo de la plataforma *Zoom* se realizaron tres entrevistas con los actores importantes en el ámbito de la comunicación a nivel de la provincia: presidenta de la Fundación *Más Periodismo*, Yosselyn Gaona Torres; presidenta de la *Unión Nacional de Periodistas de Loja*, magíster Norma Riofrío Bermeo; y, presidente del *Colegio de Periodistas de Loja*, magíster Marco Zhigui Paqui.

En el mismo campo se efectuó la observación en dos medios de comunicación que poseen la mayor cantidad de periodistas laborando que son Primer Reporte y Ecotel TV, el primero es un medio de comunicación digital, con más de ocho (8) años de ejercicio, y el segundo es una empresa comunicacional de televisión que cuenta con más de 25 años en el medio, con el fin de conocer la realidad del ejercicio periodístico en campo, con las particularidades que esta conlleva.

La técnica de la observación se desarrolló *in situ*, es decir, acompañamos a los colegas periodistas a efectuar su labor y observamos la relación que se mantiene entre ellos, así como con el jefe inmediato.

La combinación de métodos cuantitativos y cualitativos para el desarrollo del presente proyecto –investigación híbrida– resalta las fortalezas de los métodos empleados y contribuye a que la investigación se realice de manera más completa, y los resultados tengan mayor veracidad. La integración de las técnicas permitió conocer cada detalle y campo laboral del periodista para obtener un panorama claro de la situación y una realidad palpable que a continuación lo detallamos en la muestra de los resultados conseguidos.

Resultados

Los resultados expuestos corresponden a la ejecución de los métodos cuantitativos y cualitativos, a través de las técnicas de la encuesta, entrevista y observación, mismos que nos permitieron hacer una combinación en la presentación de los datos y la información, deduciendo y analizando cada paso, de acuerdo con la pregunta y el entorno estudiado.

Loja, Cuna de Periodistas que Laboran en la Precariedad Económica

A partir de los resultados obtenidos, según la encuesta ejecutada, se obtuvo un porcentaje mayoritariamente inclinado hacia periodistas que oscilan entre los 22 a 50 años de edad, además precede el sexo femenino en esta profesión con el 75%.

Figura 2

Edad:



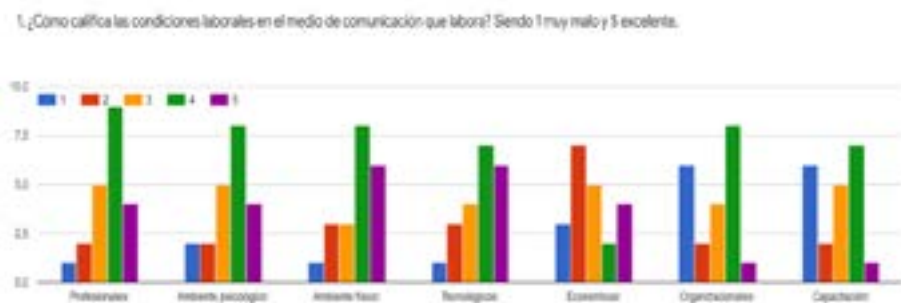
Nota: Elaboración propia de los autores

Se conoció que los periodistas encuestados tienen un nivel de educación alto ya que según nos indica la investigación cuantitativa, el 85% posee estudios superiores o de posgrado. Un dato positivo, ya que para acceder al sueldo básico del periodista se debe contar con un aval o título académico. Apenas el 15% son bachilleres o poseen alguna tecnología pero que ejercen la labor periodística desde hace varios años. Yosselyn Gaona asegura que en la ciudad de Loja “existe una saturación de profesionales para laboran en medios de comunicación, con lo cual, muchos optan por buscar otras fuentes de dinero y empleo” (2022). Sin embargo, los medios digitales han permitido que se crean nuevos emprendimientos comunicacionales, lo cual es positivo para el periodista, debido a la generación de nuevos puestos de trabajo.

En relación con la pregunta: ¿Cómo calificar las condiciones laborales en el medio de comunicación para el que trabaja? – los encuestados tuvieron la opción de calificar del 1 al 5, siendo el número inferior ‘muy malo’ y el número máximo ‘excelente’.

Figura 3

¿Cómo califica las condiciones laborales en el medio de comunicación que labora? -siendo 1 - muy malo y 5 – excelente-



Nota: Elaboración propia de los autores

Además, esta calificación fue dirigida hacia diferente campo y trascendencia dentro de la ocupación y actividad: ámbito profesional, psicológico, físico, tecnológico, económico, organizacional y capacitación.

El dato más relevante en esta pregunta es el ámbito económico, donde un considerable porcentaje de los encuestados –color rojo– califica como una situación ‘mala’ la remuneración económica que perciben por sus labores.

Aspecto que corrobora Norma Riofrío, presidenta de la Unión Nacional de Periodistas de Loja –comunicadora con más de 30 años de experiencia, es magíster en Dirección de Comunicación graduada en la Universidad de San Francisco de Quito– quien manifiesta que “la baja remuneración no solo se da en esta ciudad, sino a nivel de país, debido a que no se respetan las normativas y leyes vigentes que amparan al profesional de la comunicación” (N. Riofrío, comunicación personal, 12 de marzo de 2022).

En una comparación general entre todos los campos, se puede observar (Figura 3) que en 4 de los 7 temas tratados (profesionales, psicológicos, físicos y tecnológicos) gozan de una aceptable estabilidad laboral, lo cual es bueno para el ejercicio periodístico, pero que lastimosamente no se traduce en una adecuada remuneración salarial.

Según el presidente del Colegio de Periodistas de Loja, Marco Zhigui Paqui –comunicador con más de 25 años de experiencia y máster en pedagogía– considera que la baja remuneración salarial se da porque “no observamos a los medios de comunicación como empresa lo que perjudica notablemente para la comercialización de espacios publicitarios por el abaratamiento de costos” (M. Zhigui, comunicación personal, 5 de mayo de 2022), provocando que el medio perciba ingresos económicos mínimos para el sus–

tento y sostenibilidad, lo que repercute evidentemente en el pago salarial de los comunicadores.

El Periodista Cuenta con Herramientas y Equipos para su Ejercicio Profesional

Figura 4

¿El medio de comunicación le ofrece las herramientas y equipos para ejercer su trabajo?



Nota: Elaboración propia de los autores

La pregunta –¿El medio de comunicación le ofrece las herramientas y equipos para ejercer su trabajo?– (Figura 4), refiere sobre los insumos, herramientas y equipos de trabajo que el periodista necesita para ejercer su profesión, situación favorable para los periodistas, según los resultados obtenidos, y lo hemos evidenciado a través de la técnica de la observación, siendo registrados en las siguientes fotografías, donde se puede visualizar las instalaciones del medio de comunicación local Ecotel TV (Figura 5) y del medio de

comunicación digital Primer Reporte (Figura 6), sitios donde se evidencia la disponibilidad de equipos tecnológicos indispensables para un profesional de la comunicación.

Figura 5

Periodistas trabajando en las instalaciones de Ecotel TV



Nota: Fotografía de archivo personal de los autores

Figura 6



Periodistas laborando en el medio digital Primer Reporte de la ciudad de Loja

Nota: Fotografía de archivo personal de los autores

Cabe señalar, que, mientras se analizaba el entorno laboral, se pudo constatar que –gracias a las nuevas tecnologías de la información y comunicación– el periodista puede desarrollar su labor de una forma sencilla y ágil, pues los dispositivos móviles se convierten en la principal herramienta para el ejercicio periodístico. Con esto no queremos decir que el jefe del medio proporciona de dispositivos móviles a los trabajadores.

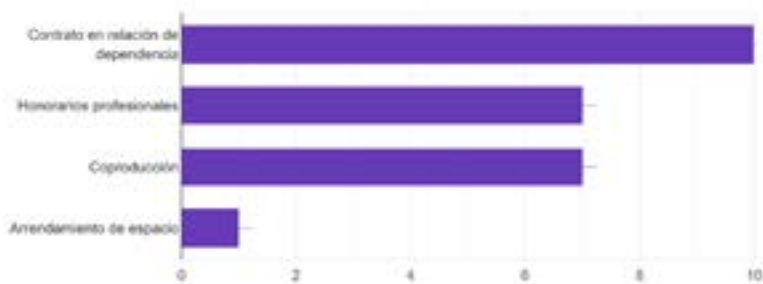
Situación Laboral del Periodista con el Medio de Comunicación

Figura 7

Su relación laboral con el medio de comunicación es:

Su relación laboral con el medio de comunicación es:

21 respuestas



Nota: Elaboración propia de los autores

La pregunta referente a la relación laboral de periodista con el medio de comunicación (Figura 7) también evidencia resultados positivos para el ambiente de trabajo del

periodista y su desenvolvimiento profesional. Se identificó el 50% de los encuestados gozan de normativas jurídicas que amparan su labor mediante un contrato en relación de dependencia. En menor porcentaje se identificaron las modalidades de contratación como honorarios profesionales y de coproducción, es decir, periodistas que reciben sus pagos y salarios mediante facturas, lo cual se interpreta como una labor ocasional o trabajo por horas realizadas. Por último, se presentó solo una persona que contestó ‘por arrendamiento de espacio’, es decir, aquel profesional que necesita conseguir pauta o publicidad para poder recibir su salario, y en caso de no lograrlo, no recibe compensación alguna.

Exceso de Horas Laborales

Figura 8

¿Cuántas horas labora en el medio de comunicación?

¿Cuántas horas labora en el medio de comunicación?
21 respuestas



Nota: Elaboración propia de los autores

Apenas un 23.8% de los encuestados señala que cumple con la ejecución de 8 horas de trabajo, es decir, gozan de estabilidad laboral aparente y que se encuentran satisfechos con lo percibido en su lugar de trabajo. Todo lo contrario, para el 38.1% de los encuestados, quienes señalaron que trabajan menos de 4 horas (Figura 8). En este último punto, Yosselyn Gaona señala que, en varias ocasiones, el comunicador opta por buscar otras fuentes de empleo para poder compensar mayoritariamente su sueldo y que ha evidenciado casos donde el periodista solo labora media jornada para poder dedicarse a otras actividades (Y. Gaona, comunicación personal, 14 de marzo de 2022).

El porcentaje restante de encuestados (38.1%) señala que trabaja más de 8 horas, es necesario citar las palabras de Norma Riofrío (2022), quien manifiesta que “antes de ejercer la labor periodística, la persona debe entender que se somete a una situación inmolada, donde los sacrificios más vehementes son en torno a la pérdida del tiempo familiar” (N. Riofrío, comunicación personal, 12 de marzo de 2022). Situación ambivalente, pues, por una parte, no es sorprendente que las profesiones que demandan un alto grado de servicio público y social tengan que someterse a largas jornadas de trabajo –como los médicos y transpor-

tistas-, pero, por otra parte, el extenso tiempo invertido en el trabajo no permite compartir momentos familiares o de esparcimiento.

Según Marco Zhigui (2022), “el país carece de organismos e instituciones que defiendan los derechos laborales del periodista, situación que provoca la no consideración en la carga y ejercicio laboral”, donde el comunicador entra en un ambiente de sumisión y acatamiento. Pero, hay que señalar que en Ecuador existe el Consejo de Comunicación, institución que, dentro de sus objetivos, tiene como misión “liderar y consolidar el sistema de comunicación social en el acceso, desarrollo y promoción de derechos a la libertad de expresión, información y comunicación, que involucre a la ciudadanía en general”³, pero no se habla del derecho laboral y salarial del comunicador.

Aceptable Clima Laboral

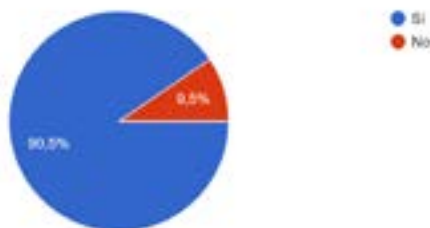
Una pregunta que no pasa desapercibida es sobre el clima laboral y la hemos planteado para conocer si en el sitio de trabajo se convive un ambiente estable y armonioso para el ejercicio profesional, en la cual, el 90.5% de los periodistas consideran que, en efecto, en la mayoría de los medios de comunicación existe un ambiente positivo.

³ Misión del Consejo de Comunicación: <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/institucion/>

Figura 9

¿Se siente cómodo o goza de un clima laboral estable y armonioso en su lugar de trabajo?

¿Se siente cómodo o goza de un clima laboral estable y armonioso en su lugar de trabajo
21 respuestas



Nota: Elaboración propia de los autores

En Ecotel TV y Primer Reporte evidenciamos que el trabajo periodístico se ejecuta sin contratiempos, sin perjuicios, sin daños, aparentemente sin problemas personales, pues el tiempo donde permanecemos en ambos medios fue de ocho (8) horas laborales. Incluso, se pudo comprobar que existe motivación para el trabajo, donde las emociones priman entre los compañeros y existe buena relación con el jefe y dueño del medio de comunicación (Figura 9).

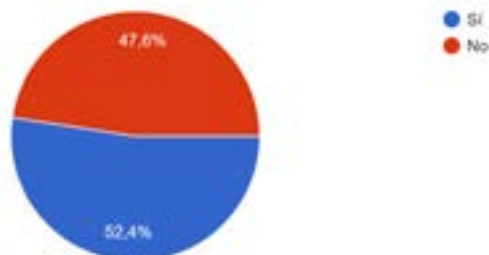
Sueldo Compensado

Figura 10

¿Cree que su sueldo se corresponde a sus funciones y productos entregados?

¿Cree que su sueldo se corresponde a sus funciones y productos entregados?

21 respuestas



Nota: Elaboración propia de los autores

La pregunta de la investigación cuantitativa referente al sueldo de los periodistas (Figura 10) recae sobre si el trabajo realizado por el periodista compensa con el sueldo recibido, y en la cual, alrededor de la mitad de los encuestados creen que su sueldo no corresponde a sus funciones, productos comunicacionales entregados y mucho menos con las recomendaciones salariales que emite el Ministerio de Trabajo para con el periodista, que representa hasta la fecha actual (2022) 1.024,08 dólares. A criterio de Norma Riofrío (2022):

(...) la Unión Nacional de Periodistas de Loja tiene como objetivo observar y defender el cumplimiento de los derechos del periodista pero durante los últimos años ejercer la labor de comunicación no ha sido una tarea fácil debido a conflictos políticos y vulneración de derechos para una libre expresión. (N. Riofrío, comunicación personal, 12 de marzo de 2022) – situa-

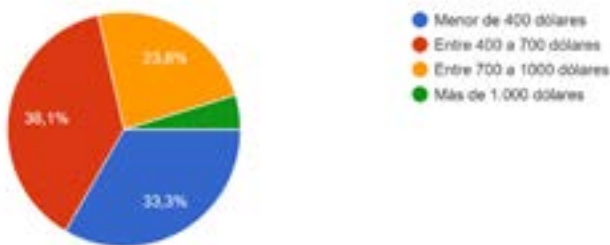
ción que se corrobora en los resultados numéricos de esta investigación.

En Loja los Comunicadores No Ganan el Sueldo Básico que le Corresponde al Periodista

Figura 11

¿Su sueldo mensual es?

¿Su sueldo mensual es?
21 respuestas



Nota: Elaboración propia de los autores

Si sumamos el porcentaje de los tres primeros ítems – figura 11 –, el resultado –95.2%– se puede constatar que la mayoría de los encuestados no recibe el pago del sueldo básico establecido que corresponde al periodista en Ecuador –que hasta la fecha es de 1.024,98 dólares de los Estados Unidos de América, según la tabla de compensaciones del Ministerio de Trabajo.

Yosselyn Gaona durante la entrevista realizada (2022) nos comentó que “el profesional de la comunicación no recibe un sueldo acorde a sus horas de trabajo y que no

se respetan las normativas vigentes” como la Ley Orgánica de Comunicación, que actualmente está siendo reformada y tratada por la Asamblea Nacional del Ecuador (Y. Gaona, comunicación personal, 14 de marzo de 2022).

Norma Riofrío (2022) señala que en varias ocasiones el medio de comunicación no posee los recursos necesarios para poder cancelar los haberes económicos del periodista y que optan por contratar pasantes o egresados de la carrera de comunicación para optimizar recursos (N. Riofrío, comunicación personal, 12 de marzo de 2022).

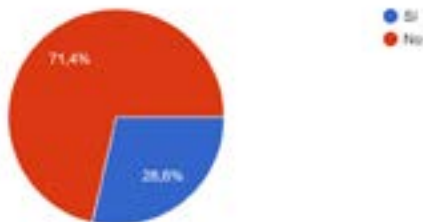
Por su parte, Marco Zhigui (2022), manifiesta que “el problema radica en que existen comunicadores que ofrecen sus servicios a bajo costo, y algunos en cambio, se someten a las reglas del dueño del medio de comunicación” (M. Zhigui, comunicación personal, 5 de mayo de 2022); esta situación, considerando la nula vigilancia de un órgano regulador, origina una desenvoltura y autodeterminación de cada medio de comunicación en el ejercicio periodístico.

Un Trabajo Extendido sin Paga

Figura 12

Si labora durante los fines de semana ¿recibe horas extras o algún tipo de compensación?

Si labora durante los fines de semana, ¿recibe horas extras o algún tipo de compensación?
21 respuestas



Nota: Elaboración propia de los autores

La pregunta relacionada con las horas extras (Figura 12) detalla que el 71.4% de los periodistas no reciben pagos adicionales, bonificaciones o algún tipo de compensación que les genere una motivación adicional por laborar durante los fines de semana. Gaona comenta que “los periodistas en general, deben cumplir con los horarios impuestos porque así lo determina el medio” (Comunicación personal, 14 de marzo de 2022), por el simple hecho de que la noticia puede presentarse en cualquiera hora o día, sin importar situación alguna.

Zhigui, en cambio, enfatiza que “los organismos que tienen que velar por los derechos labores y salariales del periodista, no cumplen sus funciones” (M. Zhigui, comunicación personal, 5 de mayo de 2022).

Recordemos que en la ciudad de Loja están presentes: Fundación Más Periodismo, Unión Nacional de

Periodistas y el Colegio de Periodistas; por lo cual Zhigui propone –en el transcurso de año 2022– efectuar reuniones constantes entre los 3 organismos, para generar participación, opinión y consensos, que permitan establecer objetivos claros en el ejercicio, pago y cumplimiento de los derechos del periodista.

Periodismo que se Ejerce sin Maltrato

Figura 13

¿Ha sufrido algún tipo de maltrato físico o psicológico por parte del jefe o dueño del medio de comunicación?

¿Ha sufrido algún tipo de maltrato físico o psicológico por parte del jefe o dueño del medio de comunicación?
21 respuestas



Nota: Elaboración propia de los autores

En base con los resultados de los encuestados en la pregunta –¿Ha sufrido algún tipo de maltrato físico o psicológico por parte del jefe o dueño del medio de comunicación?– (Figura 13), se indica que un mínimo porcentaje ha sufrido algún tipo de maltrato físico o psicológico por parte del jefe o dueño del medio de comunicación donde labora, situación gratificante para el ambiente laboral en general.

Norma Riofrío –quien ha trabajado para varios medios de comunicación lojanos– destaca que en los sitios donde ha laborado no ha tenido problema alguno con los dueños de los medios y que en general “se goza de un excelente ambiente entre el contratante con el empleado pues el periodista lo único que hace es cumplir con las coberturas encomendadas. No es nada del otro mundo” (N. Riofrío, comunicación personal, 12 de marzo de 2022).

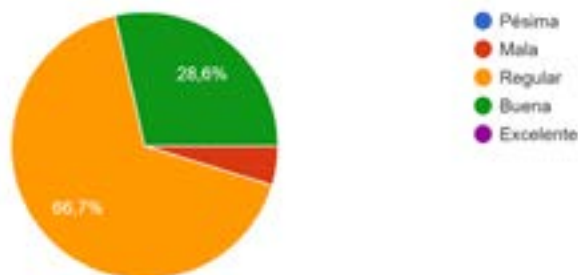
Regular Situación Económica para el Periodista Lojano

Figura 14

Consideras que tu posición económica actual es:

Consideras que tu posición económica actual es:

21 respuestas



Nota: Elaboración propia de los autores

La última pregunta (Figura 14) consiste en conocer si el periodista goza de la estabilidad económica o no, situación que se encuentra dividida si realizamos una comparación analítica de los resultados obtenidos. Cabe destacar que la encuesta no fue dirigida a los dueños de los medios

de comunicación, sino para los empleados que ejercen esta profesión. El 66.7% manifestó que su posición económica es ‘regular’, lo que nos permite deducir que el sueldo percibido no supera las expectativas del comunicador, como lo asegura Gaona (Comunicación personal, 14 de marzo de 2022).

La Técnica de la Observación como Apoyo de la Investigación

A lo largo de la presente investigación se ha desarrollado la técnica de la observación para conocer en territorio el trato, ambiente y herramientas que recibe el periodista en su lugar de trabajo para un correcto y aceptable desenvolvimiento profesional –que en muchas ocasiones se torna impredecible definirlo, ya que, por naturaleza, un profesional de la comunicación ejecuta diferentes, impredecibles y variadas acciones día tras día–.

Bajo esta situación, pudimos conocer las instalaciones de dos medios de comunicación locales: Primer Reporte y EcotelTV, reconocidos centros de la información no solo de la provincia sino en toda la región sur del Ecuador, donde evidenciamos que en estos lugares de trabajo se cuenta con recursos tecnológicos y herramientas de trabajo para el desempeño profesional. Quizás, el único detalle a tomar en cuenta es que en el canal de televisión aún desarrollan productos comunicacionales con equipos análogos, un obs–

táculo para un mundo cambiante y que está inclinado hacia un entorno digital.

Por otra parte, en los sitios donde se procesa la información constatamos la adecuada relación entre el jefe o dueño del medio con los trabajadores en general, donde prima un alto nivel de respeto y cordialidad, al igual que el ambiente de trabajo entre el resto de las personas se constató que, incluso, hubo colegas que compartieron el mismo taxi para llegar al hogar luego de la jornada laboral.

En territorio la situación referente a la movilidad fue distinta. En los medios de comunicación donde se realizó la observación, se constató que el transporte y desplazamiento de un sitio a otro fue un obstáculo, pues, para el desarrollo de coberturas que se efectúan en las jornadas de trabajo, los periodistas gastan de su propio recurso económico para el pago de los pasajes hacia y desde el lugar de la cobertura para cubrir con las obligaciones encomendadas.

Conocemos por empirismo que el periodismo se somete a una labor hostil, agresiva, de mucho estrés, con continuas carreras de la “caza y búsqueda”, con jornadas de trabajo interminables, tanto de noche como de día, haciendo guardias permanentes, sin descansos muchas veces entre una y otra jornada de trabajo, sometidos a la propia presión empresarial durante e instando la máxima rapidez

en la obtención de la noticia (Ruiz, 2011), pero todos estos obstáculos no se evidenciaron cuando se aplicó la técnica de la observación. Se puede calificar como una situación de tranquilidad y cumplimiento, de obediencia y responsabilidad.

En general, el periodista goza de un excelente clima laboral, posee los recursos tecnológicos necesarios para la ejecución de su labor, mantiene buena relación con el dueño del medio de comunicación y busca formas de movilidad para cumplir con su trabajo. El tema de la remuneración no se detalla en esta técnica de investigación, pues ya lo habíamos tratado con anterioridad a través de la encuesta y entrevista.

Discusión

Como muestran los resultados de este trabajo investigativo, en la ciudad de Loja, los periodistas en su mayoría realizan sus labores con el aval de un contrato legal o con declaraciones de actividad tributaria (facturas). Una realidad aceptable y muy diferente de lo que se vive en otras latitudes del país, como en la provincia de Los Ríos, donde en una investigación realizada por Periodistas sin cadenas denominada “En Los Ríos la precarización laboral compromete la ética periodística”, se detalló que la mayoría de los ingresos económicos percibidos se los realiza de manera

informal, sin facturas ni contratos de por medio; los pagos se realizan por pieza periodística o por un trabajo puntual (Chanatosig, 2021).

En la ciudad de Loja podemos mencionar que existe cierta estabilidad laboral y económica al evidenciarse documentos contractuales o factores que les permiten tener un respaldo que avale la realización del trabajo periodístico, el conflicto surge en los porcentajes del sueldo recibido donde el sueldo básico corresponde a 1.024,98 dólares –según la tabla de compensaciones que oferta el Ministerio del Trabajo–, pero que no se respeta en alrededor del 90% de los encuestados y donde se pudo corroborar, según otros estudios de investigación que manifiestan que el profesional de la comunicación labora, inclusive, 12 horas diarias por el sueldo de 400 dólares (Gonzalez et al., 2022).

En el mismo ámbito existe una contradicción con lo que expone la Ley Orgánica de Comunicación (que actualmente está siendo reformada), que señala que el sueldo básico del profesional de la comunicación debe ser de 980 dólares americanos. Al evidenciar estas dos posturas, podemos deducir que no existe una normativa o reglamento exacto y preciso que defienda los intereses económicos del periodista.

La misma Ley de Orgánica de Comunicación, en el artículo 44, se refiere a los derechos laborales de las y los trabajadores de la comunicación, pero no estipula detalladamente las formas de compensación laboral a las que debe someterse el contratado, en caso de laborar fines de semana o feriados. Conocemos que el periodista –por naturaleza laboral– también es parte de los reglamentos que estipula el Ministerio del Trabajo, pero no se cumple por la carencia de instituciones como el Consejo de Comunicación o el Círculo de Periodistas que defiendan los derechos laborales y logren velar el sano cumplimiento de las normativas.

Hablar del periodismo es hablar de una profesión muy mal pagada, “Cuando te gradúas de médico tienes 10 citas diarias, 10 citas te pagan, pero tú haces 10 noticias diarias y a ti no te van a pagar nada” (Chanatosig, 2021), esta realidad lo reflejamos en el aspecto económico, más no en lo tecnológico.

Según Camilo Egaña (2015), en el periodismo se sufre mucho porque a veces te encuentras con jefes semi-analfabetos y editores que exigen demasiado, pero esta situación no se asemeja en lo absoluto con el comunicador lojano que mantiene una aceptable relación con el jefe superior y por lo cual no se somete a situaciones incómodas en el diario convivir laboral.

Es importante señalar que, con el avance de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el periodista, también, posee nuevas formas para ejecutar su trabajo, y esto conlleva a que existan formas más sencillas y cómodas para realizar la investigación, esta situación podría ser un plus a tomar en cuenta para señalar que el profesional de la comunicación no sufre de acoso o precarización por las ventajas que esto conlleva, aunque esta situación no significa que el periodista no deba percibir su salario correspondiente de acuerdo a la ley y normativas de compensación.

Por otra parte, el periodista lojano posee las herramientas necesarias para llevar a cabo su ejercicio profesional, desde cámaras de video hasta grabadoras de audio, dependiendo del medio de comunicación para el que labora. No se evidenciaron profesionales que pongan a disposición equipos propios para el trabajo comunicacional en beneficio de la empresa, sino que la misma otorga los beneficios tecnológicos y técnicos para su desenvolvimiento.

En un estudio de caso efectuado por María José Ufarte-Ruiz (2011), donde se analiza la situación del acoso hacia los periodistas, se señala que el periodista es la quinta profesión que sufre mayor estrés laboral, en las observaciones y entrevistas realizadas esta situación no fue

resaltada durante el proceso de investigación por el hecho de que estas anomalías no se reflejaron en campo, ya sea en las situaciones de oficina o de territorio, todo lo contrario, el personal simpatiza entre los propios involucrados.

Un dato interesante es que más del 70% de los encuestados manifestaron ganar menos de 700 dólares, pero el 52.4% de los mismos consideran que su sueldo si compensa por los productos comunicacionales entregados, lo que se considera como una situación aceptable para los intereses laborales.

Conclusiones

Con base a los resultados obtenidos y la información teórica referencial obtenida para la ejecución del presente proyecto, podemos concluir, de forma global, que la ciudad de Loja es un lugar propicio para la ejecución de la actividad informativa, sea a través de medios digitales o tradicionales, donde el emisor de la información cuenta con las garantías necesarias y básicas para la ejecución de la labor periodística en todas sus etapas, desde la investigación previa hasta la difusión del contenido.

El 66.7% de los encuestados manifestaron que su situación económica actual es regular, ni buena ni mala, manejable y el 28.6% considera que su economía es buena. Realizando una balanza y comparación entre los resultados

expuestos y las entrevistas obtenidas, deducimos que se encuentra en alza la economía de los periodistas. A pesar de que existe una saturación de estos profesionales en Loja, el comunicador se halla modos para poder entrar en el ámbito profesional o buscar modos de supervivencia.

Lejos de los viejos clichés transmitidos por el cine y la literatura que han descrito el periodismo como una profesión pasional e incluso romántica, el periodista lojano cumple su labor por obligación y responsabilidad, bajo una cortina de cumplimiento a las órdenes encomendadas por parte del jefe superior, la problemática surge en el pago salarial por sus ejercicios profesionales, donde no percibe el valor correspondido y opta por buscar otras fuentes de empleo que le permita sobrevivir y solventar gastos personales e incluso familiares.

La profesión periodística atraviesa en la actualidad una dura crisis económica, pues el medio de comunicación ya no es una alternativa confiable para la persona que desea publicitar algún producto o negocio debido al crecimiento masivo de las redes sociales y las *fan pages*. Esta situación ha permitido que exista una decadencia en los ingresos que perciben las empresas de comunicación y se refleja en el deterioro del pago salarial que perciben los trabajadores del periodismo.

A pesar de esta adversidad, el medio de comunicación se da modos para lograr cancelar los haberes a sus servidores, aunque no se cumpla el porcentaje correspondiente, se brinda posibilidades de trabajo a sabiendas de que el país atraviesa una dura crisis económica y que se encuentra en reposición luego de lo vivido por la pandemia de la COVID-19.

En la ciudad de Loja, la fundación Más Periodismo es una organización no gubernamental -ONG- que brinda apoyo para los emprendimientos comunicacionales, ellos recomiendan que la mejor opción es construir nuevas empresas de comunicación para evitar la precarización laboral, aunque esto al final represente una saturación de medios que coexisten en una ciudad sin demanda por su limitada numerología poblacional.

Mientras que la Unión Nacional de Periodistas de Loja tiene como objetivo defender a los comunicadores y a la libertad humana de la expresión, pero lo que ha primado es la realización de eventos para condecorar a los profesionales por su labor, conmemoración de fechas importantes y el impulso para la ejecución de proyectos de investigación, situación muy alejada de la meta propuesta, que debe estar orientada en rescatar los derechos laborales y salariales del periodista.

Por otro lado, el Colegio de Periodistas de Loja propone efectuar capacitaciones y formación especializada para el cumplimiento ético de la profesión periodística, pero esta labor debe estar reforzada en la ejecución de reuniones constantes con el gremio de periodistas para llegar a consensos sobre el cobro de trabajos comunicacionales e ingresos por pauta para evitar el abaratamiento de costos.

Esta situación nos conlleva a concluir que el periodista recibe un salario no compensado por su labor y que carece de reglamentos concretos para su defensoría y reclamo, pero más allá de esto, el comunicador depende de organismos e instituciones que defiendan los derechos laborales del periodista, pero todo se encierra en una burbuja de intensiones que necesitan de acciones concretas para poner en marcha una política de defensa. Lastimosamente, el Ecuador carece de institucionalidad en todos los niveles de gobierno.

Además, el avance tecnológico de los últimos años no solo ha provocado cambios sustanciales en las etapas de producción de la información, sino que, también, han dado lugar a una nueva forma de hacer periodismo, lo que brinda la posibilidad de que la investigación realizada por el comunicador lo puede efectuar desde el propio hogar, ya que

todo está al alcance de un clic en el computador o mediante llamadas telefónicas para obtener la información, quizás esta situación ha permitido que el periodista tenga comodidades para efectuar su labor.

Por último, cabe destacar que varios informes y estudios de caso han evidenciado que el número de profesionales que sufren de precarización y abuso laboral es más significativo, pero en esta investigación esta situación no se ha constatado; al contrario, se evidenció una realidad paralela, donde el periodista goza de un clima laboral aceptable, sin sacrificios o esfuerzos exagerados. Existen fechas o episodios importantes donde el comunicador se activa 24/7 y por obviedad la profesión debe relucir en su máximo auge, como: elecciones presidenciales, disputas políticas, protestas, celebraciones, fechas festivas y más, pero que, al final de cuentas, son contadas fechas que se debe cumplir por naturaleza.

Referencias

- Chanatasig, C. (2021). La precarización y la autocensura atentan contra el ejercicio del periodismo en Los Ríos. Periodismo sin cadenas. <https://www.periodistassin-cadenas.org/periodismo-en-los-rios/>
- Consejo de Comunicación (2021). Listado de medios de

comunicación. Dirección Técnica de Monitoreo a contenidos. https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/TABLA_DE_DATOS_GENERAL_30_06_2021.pdf.

González, I., y Arévalo, L. (2020). Así hacemos periodismo. Condiciones laborales de mujeres en medios de comunicación en Ecuador. Chicas Poderosas Ecuador. <https://chicaspoderosas.org/asi-hacemos-periodismo//>

Gutiérrez-Coba, L., Prada-Penagos, R., Valderrama-Valderrama, J., García-Perdomo, V., Guzmán-de-Reyes, A., y Forero-Gutiérrez, A. (2010). Las condiciones laborales y la satisfacción de los periodistas colombianos. *Investigación & Desarrollo*, 18 (1), 24-43: <https://www.redalyc.org/pdf/268/26815364002.pdf>

Herrscher, R. (13 de mayo de 2017). *La miseria del mejor oficio del mundo*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2017/05/13/espanol/opinion/la-miseria-del-mejor-oficio-del-mundo.html>

Ministerio del Trabajo (2022). Estructuras ocupacionales – sueldos y salarios mínimos sectoriales y tarifas. Salarios mínimos sectoriales 2022. Reporte Ministerio del Trabajo: <https://drive.google.com/file/d/1R2azL->

[bLoaSY1kknZ35KBnW-SRO7NyEJ1/view.](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_374813.pdf)

Organización Internacional del Trabajo. (2019). Impulsar la justicia social Consultado el 14 de Marzo de 2022. www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_374813.pdf.

Parraga-González, M., y Arana-Mite, B. (2016). Transformación del periodismo ecuatoriano con la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación. [Tesis de grado]. Universidad Politecnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/12616/1/UPS-GT001670.pdf>

Riofrío-Bermeo, N. (2022). Precarización Laboral / Entrevistado por Gisela Siranaula Zaruma. [Entrevista Zoom de 12 de Marzo de 2022].

Romero., D. (7 de diciembre de 2021). *Casi 23 mil trabajadores de la comunicación despedidos en Ecuador durante la pandemia*. Investigación periodística. Periodistas despedidos. Periodismo sin cadenas. <https://www.periodistassincadenas.org/despeditos-masivos-periodistas-ecuador/>.

Gaona, Y. (2022). Precarización Laboral / Entrevistado por Gisel Siranaula Zaruma. [Entrevista Zoom de 14 de Marzo de 2022].

Ufarte-Ruiz, M. (2011). El periodista acosado: Entre la precariedad laboral y el mobbing. Un estudio de caso: La precariedad de los periodistas almerienses en la prensa escrita. [Tesis Doctoral Inédita]. Universidad de Sevilla, 532.

Universidad de Las Américas (2 de septiembre de 2015). Reconocido periodista internacional visitó la UDLA y fue jurado de los premios Fénix. [Entrevista Egaña Camilo]. <https://www.udla.edu.ec/2015/09/02/reconocido-periodista-internacional-visito-la-udla-y-fue-jurado-de-los-premios-fenix/#:~:text=El%20pasado%20de%20agosto,vel%C3%A1squez%2C%20decano%20de%20la%20facultad>

Zhigui-Pagui, M. (2022). Precarización Laboral / Entrevistado por Hernán Abad Toro. [Entrevista Zoom de 5 de Mayo de 2022].

ANEXOS

Figura 1

Entrevista efectuada con la Presidenta de la Fundación Más Periodismo de Loja, Yosselyn Gaona Torres



Nota: Fotografía tomada del archivo personal de los autores

Figura 2

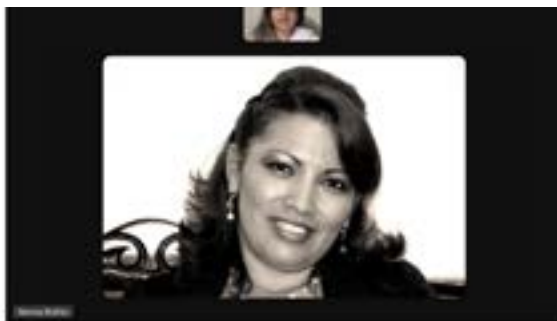
Entrevista efectuada con el Presidente del Colegio de Periodistas de Loja, Mgs. Marco Zhigui Paqui



Nota: Captura de pantalla de la entrevista con arco Zhigui Paqui. Fotografía tomada del archivo personal de los autores

Figura 3

Entrevista efectuada con la Presidenta de la Unión Nacional de Periodistas Núcleo de Loja
Norma Riofrío Bermeo



Nota: Captura de pantalla de la entrevista con Norma Riofrío. Fotografía tomada del archivo personal de los autores

Figura 4

Autores: Hernán Abad Toro y Gisel Siranaula Zaruma



Nota: Fotografías tomadas del archivo personal de los autores